

## **REUNIÓN CNMC – UNIDADES RED MT-BT EDE (02/02/2016)**

Esta tarde, se ha celebrado la tercera reunión en Período de Consultas relativa a la nueva Organización de EDE en el ámbito de Red MT/BT.

La Representación Social (RS) hemos solicitado:

- Una explicación con mayor detalle del modelo que pretenden implantar.
- Listado nominal de la plantilla actual afectada, organizada por Divisiones, Zonas, Unidades Operativas, Centros de Trabajo y niveles competenciales.
- Criterios que seguirán para aplicar las salidas por AVS.
- Reposición de plantilla en los mismos ámbitos donde se produzcan salidas por AVS (3x1).
- Listado de centros de trabajo que no aparecen en el Organigrama facilitado por la RD.
- Información sobre dónde se ubicará el personal afectado por los cierres de centros de trabajo.
- Solicitamos información y regulación a aplicar en cuanto al CED.
- Funciones de las ocupaciones de cada nivel competencial
- Mantenimiento de algunos centros de trabajo, con la dotación necesaria, atendiendo a las particularidades de algunas zonas.

Manifestamos nuestra preocupación por el aumento de la subcontratación de servicios, lo que entendemos que se traduce en una mayor precariedad laboral.

Señalamos que en la documentación facilitada solamente se ha tenido en cuenta el ratio del número de clientes. Por lo tanto, solicitamos información en relación a los Km de líneas, potencias instaladas, número de averías, dispersión geográfica y números de CT's, etc., todo ello, atendiendo a la clasificación que se está aplicando en el modelo, esto es, por Divisiones, Zonas, Unidades Operativas y Centros de trabajo.

La Representación de la Dirección (RD) ha respondido en este sentido:

- La nueva Organización pretende homogeneizar el modelo de trabajo en toda la península y todos los niveles competenciales.
- La aplicación del mismo, estará marcado por la cautela y la prudencia, lo que implica que necesitará un tiempo para su implantación total.
- En cuanto a movilidades geográficas, señala que afectará principalmente al personal cuyos centros de trabajo dejen de existir para esta nueva Organización de MT/BT.
- Se compromete a facilitarnos la información solicitada: listado nominal de plantilla, ratios, criterios a aplicar para las salidas por AVS, etc.

La empresa nos emplaza a una próxima reunión para el próximo día 10 de febrero.